

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, junio 28 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que Salud Total EPS dios respuesta a nuestro requerimiento.


JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, junio veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega y se pone en conocimiento la respuesta presentada por la EPS SALUDTOTAL, en la que manifiesta que no tiene vínculo laboral con la ejecutada.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 107
del 29 de junio de 2023



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO